

ESTUDIO SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LOS AUROROS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Norberto López Núñez y Gregorio Vicente Nicolás

Introducción

El presente artículo tiene por finalidad el estudio y análisis de los aspectos socio-demográficos de la población de auroros en la Región de Murcia. Dado que las investigaciones llevadas a cabo en este ámbito de estudio son escasas o prácticamente nulas, nos hemos centrado en consultar las fuentes bibliográficas desde finales del siglo XIX sobre todo en prensa histórica y la bibliografía relacionada con la temática durante el siglo XX, en pro de contextualizar y documentar los parámetros de estudio de nuestra investigación centrados únicamente en las variables socio-demográficas tales como: el número de miembros, sexo, edad, nivel de estudios, ocupación y situación laboral.

1. Antecedentes

1.1. Campanas y Hermandades de Auroros

El periódico *El Diario de Murcia* se hacía eco el 24 de marzo de 1894 sobre la posible desaparición de los auroros en la huerta murciana, quedando tan pocos, que era complicado reunir voces buenas para cantar una salve o una Correlativa (Muñoz Zielinski, 2002).

A lo largo de este apartado veremos cómo diversos autores hacen mención a distintas Campanas o Hermandades de auroros que en la actualidad no están activas y han desaparecido por diversos motivos aún pendientes por estudiar. Nosotros nos centraremos en hacer visible los testimonios o fuentes donde se cita la presencia en un tiempo pasado de la actividad de Campanas de auroros ya desaparecidas.

El antropólogo Muñoz Zielinski (2002) hace un recorrido por la prensa histórica de la época en periódicos locales donde se constata la participación hasta la fecha indicada de antiguas Campanas de auroros ya desaparecidas. El periódico *El Diario de Murcia* del 19 de octubre de 1900 comenta el canto de una correlativa de los auroros de la pedanía murciana de La Albatallía, así como la popular Hermandad de la Virgen de la Aurora de Santo Domingo, con relación a esta campana son numerosas las noticias que se anuncian entre los años 1900 y 1902. El diario *Las Provincias de Levante* se hace eco el 15 de marzo de 1902 de la Campana de Beniaján. El 3 de marzo de 1905 desde Archena se da testimonio en el periódico *El Liberal de Murcia* de las molestias que sufren los vecinos de dicha localidad para conciliar el sueño durante las noches de los sábados por culpa de los encargados de cantar el Rosario de la Aurora. En 1923 el diario *El Tiempo*, destaca la participación de las campanas de auroros de Monteagudo, La Cueva y Zarandona en honor a las fiestas locales de Zarandona. El diario *La Verdad* del 22 de octubre de 1926 anuncia la organización de diferentes actos religiosos organizados por la Asociación de Auroros Despertadores de Nuestra Señora del Rosario de La Ñora.

Del mismo modo, Tomás y García (2001) ponen de manifiesto la relación musical existente de las hermandades de auroros en Murcia en torno al ritual profano y religioso, contribuyendo en ambos

contextos independientemente de su funcionabilidad y origen, al respecto nos ejemplifican con un bosquejo de la prensa local histórica murciana en donde se recogen datos importantes a esta relación citada anteriormente, destacando la participación de los auroros del Cabezo de Torres¹ y Churra en la ejecución de parrandas para amenizar los preparativos de la festividad del Entierro de la Sardina.

Luis Orts a través del artículo costumbrista *El perdón de la injurias*, recogido en su obra «Vida Huertana» de 1908, conocemos la existencia de la Campana de auroros de Beniscornia: «á lo lejos se oía el canto dulce y melancólico de la pasión, que los auroros de Beniscornia entonaban en la puerta; de la ermita, en la noche de Jueves Santo, más serena y más plácida que se ha conocido» (p. 103).

El diario *La Verdad* de Murcia describe la actuación de las campanas de auroros participantes en la Plaza de San Agustín el Jueves Santo de 1947 entre destaca la campana de auroros de Pedriñanes, de la cual hasta ahora no teníamos constancia documental de su existencia².

Como hemos podido comprobar, desde finales del siglo XIX y hasta los albores de la primera mitad del siglo XX, son numerosos los testimonios recogidos por diversos investigadores a través de artículos presentes en la prensa histórica. A continuación, veamos algunas aportaciones sobre nuestra temática de estudio plasmadas en la escasa producción bibliográfica del siglo XX.

Sin duda, Carlos Valcárcel Mavor ha sido el autor que más veces ha anunciado el peligro que suponía la desaparición de las Campanas de auroros en la Región de Murcia, así como, el autor que más testimonios ha dejado de la presencia de algunas Campanas y Hermandades ya desaparecidas como veremos a continuación. Según Valcárcel Mavor (1992) en la *Gran Enciclopedia de la región de Murcia*, a finales del siglo XIX, cada parroquia de la capital de Murcia, o incluso, cada parroquia de los barrios limítrofes con la huerta Murcia, tenían su Hermandad de la Aurora y su correspondiente coro. En la región, ciudades como Lorca, Aledo, Totana, Alhama, Alcantarilla, Yecla, Abarán, Cieza, Molina de Segura, Ceutí, Lorquí, Alguazas, Caravaca de la Cruz, Bullas y Moratalla, también disponían de Campanas de auroros. Siguiendo a Valcárcel Mavor (1992), hasta el inicio de la Guerra Civil Española en el año 1936, en Murcia capital y pedanías, existían treinta Hermandades de Auroros, tras la guerra, su número quedó reducido a doce. Hasta 1991, además de las Campanas y Hermandades que quedan en la actualidad, se mantuvieron vivas las de Zarandona y Monteagudo, como así lo atestigua también Díaz Párraga (1987) en su obra descriptiva sobre los lugares más representativos de la huerta murciana a través de un recorrido por las sendas, donde dedica un apartado hablar sobre los auroros, mencionando a antiguas Campanas hoy desaparecidas como Santomera, Zarandona o Monteagudo.

Clares Clares (2014) pone de manifiesto la labor del musicólogo y compositor valenciano Ricardo Olmos Canet como recopilador de melodías murcianas recogidas de la tradición oral en Murcia durante los años 1947 y 1949. Entre los años cuarenta y sesenta del siglo XX, se llevaron a cabo un serie de misiones encaminadas a recopilar la música de tradición oral de toda España por encargo de Higinio Anglés³ para la realización de un cancionero español. Ricardo Olmos era el encargado de realizar las misiones denominadas 16 y 38 en la zona de Murcia y Albacete. Entre las melodías recopiladas por Ricardo, un 5% corresponde a cantos de auroros, entre los que constan como informantes los auroros de La Ñora-Javalí y los auroros de Monteagudo.

1 También citados por Montojo, Vicente. (2008). «Las asociaciones de la Región de Murcia (1887-1902) fuentes documentales de Gobierno en el Archivo Histórico Municipal». *Murgetana*, nº 118, pág. 187.

2 *La Verdad*, Murcia, 3 de abril de 1947, pág. 2.

3 Director del antiguo Instituto Español de Musicología del CSIC.

La Campana de auroros de Monteagudo fue una de las más aclamadas y famosas durante la mitad del siglo xx, prueba de ello es la descripción del escritor, músico y viajero irlandés Walter Starkie (1967), quien describe con gratos recuerdos la *expedición a Monteagudo en busca de los auroros*. Expedición organizada por su amigo humanista Carlos Ruiz-Funes al cual acompañaban otros defensores murcianos como Carlos Valcárcel Mavor o el escultor murciano Antonio Garrigós para que en la noche del Sábado de Gloria su invitado irlandés en tierras murcianas pudiera conocer de primera mano el ritual de los auroros a través de una despierta. La Campana de auroros de Monteagudo de cuyo testimonio registró en fotografía el musicólogo Alan Lomax a su paso por tierras murcianas en el año 1952, concretamente el 14 de diciembre de ese mismo año.

Según el antropólogo Luna Samperio (1980), las hermandades de auroros en la Región de Murcia fueron de gran arraigo hasta el punto de que en la capital de Murcia cada parroquia tenía su propia Campana de auroros, esta afirmación la sustenta en palabras de Julián Calvo o José Verdú en cuyas obras o artículos de periódicos se advierte de la presencia de Campanas como la del barrio San Andrés o del barrio La Merced. De igual modo nos explica el modo de proceder de los auroros de Blanca, pueblo de la Vega Media del Segura, en donde además de cumplir la funciones propias de auroros también cumplían con las de cuadrillas de Ánimas, clasificando este tipo de hermandades en un grupo al que el autor denomina «Cuadrillas de Rito Mixto», como sucede en la localidad de Barranda. Al igual que Luna Samperio (1980), Ríos Martínez (2007) nos explica el ritual de los auroros de Blanca existentes hasta 1930, fecha en la que se mencionan en los estatutos aprobados por la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de la que dependían. En dichos estatutos aparece la figura del hermano despertador cuya misión era llamar a los hermanos cantores los sábados para cantar en la madrugada del domingo acompañados de una campanilla por las casas de aquellos hermanos que previamente habían avisado para rezar por el fallecimiento de algún familiar.

Los diversos concursos de auroros celebrados en Murcia durante los años 1940, 1943, 1956, 1957 y 1971 ponen de manifiesto la existencia de Campanas o Hermandades de auroros activas durante esos años y que en la actualidad han desaparecido algunas como las Campanas de Albudeite, Campos del Río, Santomera, La Arboleja o Beniel, junto a otras muchas mencionadas anteriormente (Tomás y García, 2001).

Gracias a Rex Planes (1970), sabemos de la existencia de la Hermandad de auroros de Espinardo con advocación a la Virgen del Carmen y que mantenía los rituales religiosos propios de los auroros y su época en la localidad de Espinardo.

Gris Martínez (2005) constata la participación y por tanto la existencia de la Campana de auroros de Fuente Álamo en la segunda edición del encuentro de cuadrillas celebrado en Lorca el día 27 de diciembre del año 1981 en la Alameda de la Constitución junto a otras diecisiete agrupaciones, entre los que también participaron los auroros Rosarieros y Carmelitas de Rincón de Seca. Gris Martínez (2007) recoge el testimonio del auroro del Esparragal José Correas Barraquel, quien comenta que aunque denominados como cuadrilla, sus miembros eran considerados auroros y cumplían con los rituales propios del canto de la aurora, existía la figura del hermano «despertador» así como la utilización del farol y la campanilla. Del mismo modo que la anterior sucede en la pedanía de Los Dolores, la cuadrilla de auroros era la encargada de organizar la actividad festiva religiosa de la localidad. Gracias a Gris sabemos que en el otro extremo de la Región, el canto de la Aurora existió en Águilas hasta el año 1941 coincidiendo con la muerte de su último integrante conocedor de los cantos. Se sabe que existieron auroros en dicha localidad y que su ritual fue parecido al de los auroros de la huerta de Murcia, a diferencia de estos, además de llevar campanilla también llevaban instrumentos de cuerda. En 1932 durante la II República Española tuvieron problemas para poder salir en las madrugadas a

cantar la aurora por imposición de la Alcaldía (Gris Martínez, 2007). Según Gris Martínez (2013), se tiene constancia de la presencia de auroros en la localidad de Pozo Estrecho a cargo de la Hermandad de la Aurora de Pozo Estrecho. Esta tradición se recuperó en 1990 y sigue manteniéndose en la actualidad, ciñéndose únicamente al rezo del Rosario de la Aurora en el mes de octubre, aunque según Moreno Roig (2011) a finales del siglo XIX y principios del XX, concretamente en 1927 comienza a salir de manera regular el Rosario de la Aurora en Pozo Estrecho pidiendo también el aguinaldo en Navidad, poniendo de manifiesto la existencia de auroros como entidad propia en dicha localidad y junto a otras localidades vecinas como Alumbres⁴. García Martínez (2015) afirma que desde hace varios siglos las Campanas de auroros murcianos procedentes de pedanías murcianas como Guadalupe de Maciascoque, La Abatalía o Puente Tocinos se reunían en la histórica plaza de San Agustín en la tarde de Jueves Santo para cantar salves de Pasión.

Como hemos podido constatar, han sido numerosos los autores que han dejado testimonio de la existencia de Campanas o Hermandades que ya no se encuentran activas en la actualidad y, lo han hecho a través de la prensa, de testimonios orales, de tenues referencias bibliográficas o con la presencia de legajos y partituras.

1.2. Sexo

En la actualidad y siguiendo a López y Vicente (2017), los auroros son un grupo religioso y musical, mayoritariamente compuesto por hombres que cantan a la Virgen, a Dios o a los Santos a lo largo de un calendario auroro establecido en cinco ciclos. Como se puede observar en la definición, el adverbio «mayoritariamente» alude directamente a sexo masculino, entendiéndose por tanto que, cabe la posibilidad que en algunas Campanas o Hermandades esté presente el sexo femenino. Como veremos a continuación, las definiciones actuales sobre los auroros incluyen en su definición a la mujer como un miembro más del grupo. Aunque en nuestra época actual parezca obvio no hacer distinción entre géneros, a lo largo de la historia no siempre ha sido así, como veremos a continuación en las siguientes definiciones.

En intento de resumir la esencia de los auroros murcianos, Valcárcel Mavor (1996) define a los auroros como grupos corales formados por voces masculinas exclusivamente, que recogen un legado musical de siglos atrás y lo adoptan a sus fines y sentimientos religiosos.

Según Marcos Arévalo (1987), desde el punto de vista organizativo, los auroros extremeños se organizan en dos categorías, socios activos y socios pasivos. Los socios activos son denominados comúnmente auroros encargados de cantar durante las madrugadas, por el contrario, los auroros pasivos o hermanos son aquellos que contribuyen a la cofradía con un pago anual. Según los testimonios que proporcionan los informantes al autor, la siguiente frase lo aclara todo: *Los auroros, levantarse y cantar; los hermanos pagar*. Hecho relevante es la consideración desde el punto de vista sociológico hacia la mujer, pues aunque muchas se levantan y acompañan al los auroros en su actividad no son consideradas auroros, sino miembros pasivos de la hermandad.

El timbre de la voz de la mujer se incorpora a las campanas de auroros en el siglo XX como consecuencia de la decadencia y deterioro en la consolidación y recuperación de algunas Campanas tras la trastienda de la Guerra Civil Española. Desde entonces, las Hermandades o Campanas restablecidas a posteriori que incorporaron mujeres tienen una configuración de voces mixta. Las que sobrevivieron

4 Según José García Conesa en su artículo del periódico *La Verdad* publicado el 24 de octubre de 2010 y titulado «Auroros en Pozo Estrecho».

aún siguen sin incorporar mujeres en sus coros por una mera cuestión de tradición (Narejos Bernabéu, 2008). En este mismo sentido y según el testimonio de Francisco Fernández Pérez, hermano mayor de la campana, la incorporación de la voz de la mujer al canto de la aurora al grupo fue debido al decrecimiento que sufrió su campana con relación al número de miembros a mediados de los años 60 del siglo xx. Las mujeres, familiares de los auroros, empezaron a salir a cantar con ellos (Gris Martínez, 2007).

En la actualidad y según García y Luján (2011), las campanas de auroros son un grupo de hombres y/o mujeres adscritos a una hermandad religiosa bajo la advocación del Rosario o del Carmen encargados de interpretar, a través del rezo convertido en canto, las salves durante los diferentes ciclos del año litúrgicos. Al igual que los autores anteriores, Asensio y Ortiz (2005) definen los cantos de auroras o campanillas como cantos entonados por agrupaciones locales de hombres en su origen, aunque en la actualidad está presente la mujer también.

Como hemos podido observar, las definiciones aportadas durante el siglo xx excluyen a la mujer en su definición. Es a raíz de la decadencia de los auroros a mediados del siglo xx, cuando por necesidad se permite la inclusión de la mujer en las Campanas o Hermandades de auroros, provocando con ello, una nueva redefinición en su término, notable en las definiciones aportadas por investigadores y autores actuales.

1.3. Edad

En relación a los datos sobre la edad de los auroros, son escasas las informaciones que tenemos, no obstante podemos identificar y analizar la participación de auroros de distintas edades gracias a las obras artísticas conservadas que, en cierta medida, reflejan la situación histórica de un determinado momento.

En el cuadro *Los Auroros* del pintor lorquino Manuel Muñoz Barberán realizado en 1978 podemos apreciar un numeroso grupo de hombres aparentemente con arrugas en la cara y vestimentas propias de señores mayores que nos induce a pensar que son hombres en edad de senectud, por el contrario, se evidencia claramente la presencia de dos niños de diferentes estaturas, pudiendo pensar que sus edades son distintas.



Figura 1: Imagen del cuadro *Los Auroros* de Muñoz Barberán. (1978). Fuente: Periódico *La Verdad*.
<http://www.laverdad.es/murcia/v/20130315/cultura/auroros-munoz-barberan-instalan-20130315.html>
Recuperado (24-06-2015)

En el cartel para conmemorar el X aniversario de la «Asociación de Nazarenos Murcianos» del año 2015 fue obra del artista murciano Fernández Labaña. En el cartel se puede apreciar que junto a distintos nazarenos hay dos hombres de distintas edades y un niño, los tres representan simbólicamente a los auroros. Podríamos interpretar la imagen como un abuelo, un padre y un hijo, señalando con ello, el cambio generacional del canto de los auroros transmitido de padres a hijos.



Figura 2: Imagen de la portada del libro conmemorativo del X Aniversario de la Asociación de Nazarenos Murcianos. Fernández Labaña. (2015). Fuente: Página Web de Fernández Labaña. http://www.fernandezlabaña.com/sobre_mi_pint.htm Recuperado (17-01-2016)

1.4. Nivel de estudios

Muy escasos son los datos relacionados con el nivel de estudios de los auroros. Gris Martínez (2007) recoge en su libro *Auroros y Animeros de la Región de Murcia* un total de 28 entrevistas realizadas a antiguos auroros de la Región de Murcia y en ellas refleja el nivel de estudios. La mayoría de los auroros afirma no tener estudios (24), mientras que por el contrario, tres poseen estudios primarios y uno bachillerato. Del mismo modo, López Núñez (2014), en su libro *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla* recoge un total de 17 entrevistas realizadas a antiguos auroros de Fuente Librilla y en ellas refleja a través de la información sobre sus biografías que, la mayoría de auroros (12) fueron a la escuela, que de cuatro de ellos no se tiene constancia de sus niveles de estudios pero ponen de manifiesto que sabían leer, escribir y operaciones matemáticas, y por último, uno de ellos se graduó como ingeniero en la universidad.

1.5. Dedicación o profesión

Como veremos a continuación, todas las referencias vinculan a los auroros como trabajadores o jornaleros del mundo agrario del campo o la huerta. Son por lo general gentes humildes, de escasos recursos y aferrados a la religión con fuertes creencias religioso-populares.

El cambio conceptual con relación a las advocaciones denominadas del Rosario hacia las denominadas de la Aurora tiene su origen y siguiendo a Jiménez Rueda (2014) según las celebraciones del culto religioso. En sus orígenes, las hermandades denominadas del Rosario pasaron a denominarse de la Aurora o aceptaron las dos denominaciones por igual. Al realizarse el culto en un solo día de la semana, el domingo, más concretamente en la madrugada del domingo y el domingo por la mañana, las denominaciones fueron cambiando. Los miembros de dichas hermandades al ser en su mayoría jornaleros y trabajadores tuvieron que adecuar el culto al rezo del Rosario a un solo día de la semana o días festivos, propiciando así que la asistencia a la misa de alba, realizada en el único día festivo para la era cristiana, se asegurase de contar con el mayor número de fieles en su asistencia para participar de la eucaristía, según Romero Mensaque (2012), este hecho se basa la justificación en el paso de la denominación de una advocación a otra. La obligación y la responsabilidad en las tareas del trabajo son preceptos que hacen modificar costumbres incluso religiosas, adaptándolas o modificando hábitos ante la necesidad de mantener a los fieles al amparo de la religión.

En la definición aportada por Alberto Sevilla el 20 de diciembre de 1921 con motivo de la publicación de su *Cancionero Popular Murciano* reseñada en el periódico *El Tiempo* aparece otro ejemplo de la asociación del auroro al mundo de las labores agrícolas como labrar (Muñoz Zielinski, 2002):

Para el canto murciano, por antonomasia es el de los auroros; lo cadencioso de apacible melancolía para poder apreciar su hermosura es preciso entrar en la huerta antes que el día despunte; andar por las sendas que cruzan el vergel murciano, detenerse junto a las acequias, para escuchar con recogimiento el coro de voces regias y acompasadas de los honrados labriegos destacan, con dulzura, el son de la campanilla que uno de los hermanos empuña y menea pausadamente, para dirigir el coro. (p.419).

Gris Martínez (2007) recoge en su libro *Auroros y Animeros de la Región de Murcia* un total de 28 entrevistas realizadas a antiguos auroros de la Región de Murcia y ellas se refleja la ocupación profesional a la que se han dedicados éstos durante sus vidas. La mayoría de los trabajos son relacionados con la agricultura o la construcción.

Otra de las posturas sobre los orígenes de los auroros en Lorca según el testimonio de Jesús Fernández Periago⁵, postula su origen en un canto moro transmitido por pastores, entre los que destacan los pastores de la Ramblilla de San Lázaro como los mejores cantores de la aurora lorquina, de ahí que en Lorca se le denomine la aurora de los pastores y que sus campanillas representen de algún modo el sonido de los cencerros de las ovejas y cabras. Autores como Tomás Loba (2007) sostienen esta idea ya que gran parte de los auroros lorquinos tuvieron como nexo de unión social su profesión, el pastoreo, así su rito vespertino acababa con los primeros rayos de sol y no para ir a misa primera, sino para ir a sacar la leche de sus cabras.

2. Metodología

Tras describir los antecedentes de nuestro estudio, nos planteamos como objetivo principal de nuestra investigación *conocer desde una perspectiva socio-demográfica la situación actual de los auroros que configuran las Hermandades y Campanas de auroros activas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*

La población que abarca nuestra investigación es el colectivo de auroros que forman las 14 Campanas o Hermandades de Auroros activas distribuidas por toda la Región de Murcia. La población total asciende a un total de 257 auroros hasta la fecha de finalización de recogida de los cuestionarios siendo esta el 27 de abril del 2015. A partir de esta fecha, tanto las bajas como las nuevas incorporaciones en cualquiera de las catorce Campanas o Hermandades de auroros no se han contabilizado. Tras aplicar los criterios de exclusión a la población total, catorce auroros han sido excluidos de nuestra investigación. Así pues, la muestra de población sobre la que hemos realizado nuestra investigación asciende a un total de 243 auroros. Para la recogida de datos hemos precisado de un cuestionario de elaboración propia validado mediante un comité expertos. Para análisis de los datos obtenidos mediante el cuestionario se han utilizado diversas técnicas estadísticas mediante el programa informático SPSS/PC versión 19.0 para Windows. Teniendo en cuenta la naturaleza descriptiva y relacional de nuestro estudio, se han realizado análisis descriptivos consistentes en el estudio de la distribución de frecuencias y porcentajes de las variables y, en observar los datos de tendencias superiores, inferiores o medias según proceda atendiendo a naturaleza de las variables que se analizan.

3. Resultados

Con la finalidad de dar respuesta a nuestro objetivo planteado vamos a detallar en este apartado el análisis de los datos obtenidos mediante nuestro cuestionario.

La Tabla 1 nos muestran los datos del número de auroros por Campanas o Hermandades que configuran la muestra analizada y estudiada del total de la población de auroros en la Región de Murcia. Se ha podido observar que la Campana con menos auroros es la de Alcantarilla con un total de 10 personas, mientras que la más numerosa es la Campana de Rincón de Seca (Rosarieros) con un total de 29 personas.

5 Citado por Gris Martínez (2007, p. 223).

Tabla 1: Número de auroros por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia

| Campanas o Hermandades | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|--------------|
| Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz | 23 | 9.5 |
| Campana de Auroros «Virgen del Rosario» de Javalí Nuevo | 25 | 10.3 |
| Hermandad de la Aurora «Virgen del Rosario» de Javalí Viejo | 19 | 7.8 |
| Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Rincón de Seca | 15 | 6.2 |
| Campana de Auroros «Nuestra Señora del Rosario» de Rincón de Seca | 29 | 11.9 |
| Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño | 16 | 6.6 |
| Campana de Auroros «Nuestra Señora del Rosario» de El Palmar | 14 | 5.8 |
| Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla | 10 | 4.1 |
| Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla | 21 | 8.6 |
| Cuadrilla de Auroros de Lorca | 11 | 4.5 |
| Campana de Auroros de Fuente Librilla | 12 | 4.9 |
| Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas | 16 | 6.6 |
| Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla | 20 | 8.2 |
| Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas | 12 | 4.9 |
| Total | 243 | 100.0 |

En la Tabla 2 se muestra una clasificación por sexo de toda la muestra de población de auroros de la Región de Murcia. Como se puede observar, la mayoría de la población es de sexo masculino, con un porcentaje superior al 80%, por el contrario, solo el 18,9% es de sexo femenino.

Tabla 2: Sexo de los auroros de la Región de Murcia

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|--------------|
| Hombre | 197 | 81.1 |
| Mujer | 46 | 18.9 |
| Total | 243 | 100.0 |

De manera más detallada en la Tabla 3 y Figura 3 podemos ver un desglose por sexo de cada una de las Campanas. Ocho de las catorce que componen la totalidad de la Región de Murcia están compuestas únicamente por hombres, como son las Campanas o Hermandades de Santa Cruz, Javalí Viejo, Javalí Nuevo, Rincón de Seca (Del Carmen), Patiño, La Copa de Bullas, Lorca y Las Torres de Cotillas. Las seis restantes están formadas por hombres y mujeres, como son: Rincón de Seca (Del Rosario), El Palmar, Alcantarilla, Yecla, Abanilla y Fuente Librilla. Nótese que, de las seis Campanas formadas de forma mixta por hombres y mujeres, en cuatro de ellas aún predomina en un alto porcentaje el número de hombres, como es el caso de las de Rincón de Seca (Del Rosario), El Palmar, Alcantarilla y Fuente Librilla. Por el contrario, en las otras dos, Yecla y Abanilla, el número de hombres y de mujeres es igual o superior respectivamente.

Tabla 3: Sexo por Campanas o Hermandades de los auroros de la Región de Murcia

| Campanas o Hermandades | Hombre | | Mujer | | Total | |
|---|------------|-------------|-----------|-------------|------------|--------------|
| | F | % | F | % | F | % |
| Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz | 23 | 100.0 | 0 | 0.0 | 23 | 100.0 |
| Hermandad de la Aurora «Virgen del Rosario» de Javalí Viejo | 19 | 100.0 | 0 | 0.0 | 19 | 100.0 |
| Campana de Auroros «Virgen del Rosario» de Javalí Nuevo | 25 | 100.0 | 0 | 0.0 | 25 | 100.0 |
| Hermandad de Nuestra Señora del Carmen del Rincón de Seca | 15 | 100.0 | 0 | 0.0 | 15 | 100.0 |
| Campana de Auroros «Nuestra Señora del Rosario» de Rincón de Seca | 19 | 65.5 | 10 | 34.5 | 29 | 100.0 |
| Campana de Auroros Ntra. Sra. del Carmen de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño | 16 | 100.0 | 0 | 0.0 | 16 | 100.0 |
| Campana de Auroros «Nuestra Señora del Rosario» de El Palmar | 10 | 71.4 | 4 | 28.6 | 14 | 100.0 |
| Campana de Auroros y Hermandad Nuestra Señora de la Aurora de Alcantarilla | 7 | 70.0 | 3 | 30.0 | 10 | 100.0 |
| Cofradía Virgen de la Aurora de Yecla | 10 | 50.0 | 10 | 50.0 | 20 | 100.0 |
| Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Abanilla | 6 | 28.6 | 15 | 71.4 | 21 | 100.0 |
| Hermandad de la Purísima Concepción de La Copa de Bullas | 16 | 100.0 | 0 | 0.0 | 16 | 100.0 |
| Cuadrilla de Auroros de Lorca | 11 | 100.0 | 0 | 0.0 | 11 | 100.0 |
| Campana de Auroros Virgen del Rosario de Las Torres de Cotillas | 12 | 100.0 | 0 | 0.0 | 12 | 100.0 |
| Campana de Auroros de Fuente Librilla | 8 | 66.7 | 4 | 33.3 | 12 | 100.0 |
| Total | 197 | 81.1 | 46 | 18.9 | 243 | 100.0 |

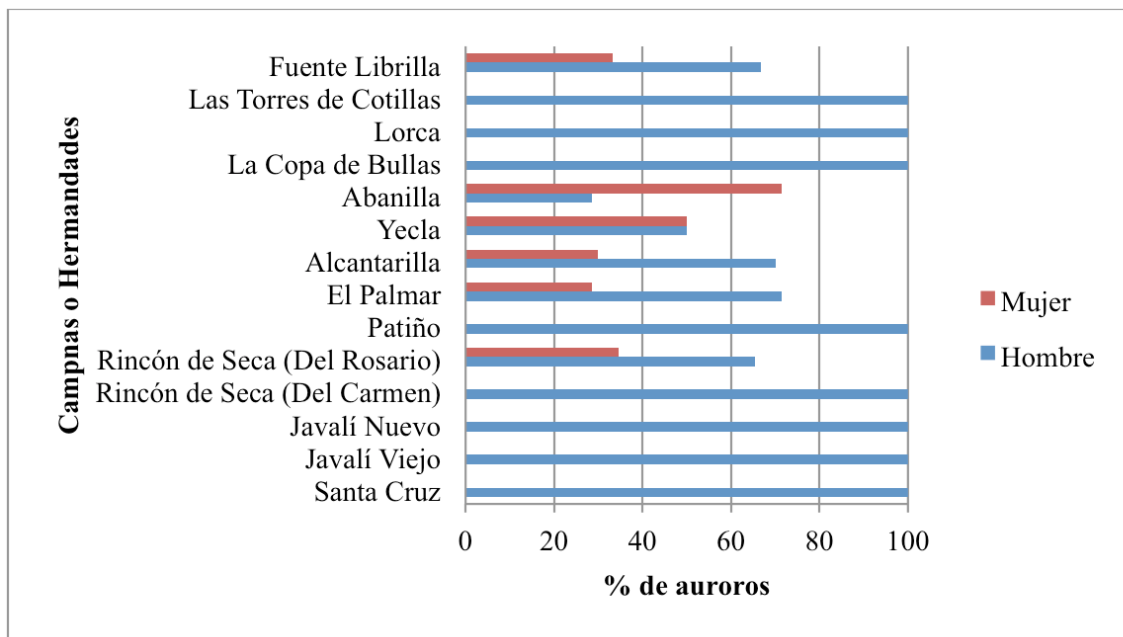


Figura 3: Variable de sexo por Campanas o Hermandades de la Región de Murcia

En relación con la edad de la población de los auroros y, teniendo en cuenta una desviación típica de 17,436, la edad mínima es de 9 años, la edad máxima de 93 años y la media de edad de la muestra de la población de auroros en la región en de 58 años (Tabla 4).

Tabla 4: Edad de los auroros de la Región de Murcia. (Los valores se han calculado sobre 231 auroros de la muestra total, ya que el resto hasta 243, es decir, 12 no han respondido)

| | Edad mínima | Edad máxima | Media de Edad | Desviación típica |
|------|-------------|-------------|---------------|-------------------|
| Años | 9 | 93 | 58 | 17,436 |

Respecto a los lugares de nacimiento o residencia, la Tabla 5 nos muestra que un 43,6% de los auroros de la región ha nacido, vivido (al menos durante un periodo considerable de tiempo) o reside en algún otro lugar distinto al de la ubicación de su Hermandad o Campana de auroros actualmente. Entre los lugares distintos podemos destacar, a nivel provincial: Valencia, Alicante, Sevilla, Madrid, Barcelona, Albacete, Granada o Jaén. A nivel regional, ciudades como: Murcia, Molina de Segura, Cartagena, Lorca, Caravaca de la Cruz, Mula, Bullas, Alguazas, Blanca, Águilas, La Unión, Ojós, Torrecilla. Dentro de la ciudad de Murcia en pedanías o pueblos como: Puente Tocinos, Alquerías, Llano de Brujas, Santiago y Zairaiche, Rincón de Beniscornia, Aljucer, Los Dolores, Beniaján, Cabezo de Torres, Santo Ángel, Guadalupe, Espinardo y la Ñora.

Tabla 5: Lugar de Nacimiento o residencia distinto al lugar de ubicación de la Campana o Hermandad

| Lugar de nacimiento/residencia distinta | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|--------------|
| No | 135 | 55.6 |
| Sí | 106 | 43.6 |
| No contesta | 2 | 0.8 |
| Total | 243 | 100.0 |

El estado civil se ha dividido en cinco categorías: *soltero*, *casado*, *viudo*, *divorciado* y *pareja de hecho*. La Tabla 6 y la Figura 4 nos muestran los datos estadísticos referentes, donde se observa que el 72% de los auroros está casado, seguido de un 21,8% en estado de soltería, siendo estos dos datos los más significativos con relación al estado civil de la población "aurora".

Tabla 6: Estado civil de los auroros de la Región de Murcia

| Estado Civil | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------|------------|--------------|
| Soltero | 53 | 21.8 |
| Casado | 175 | 72.0 |
| Viudo | 8 | 3.3 |
| Divorciado | 3 | 1.2 |
| Pareja de Hecho | 4 | 1.6 |
| Total | 243 | 100.0 |

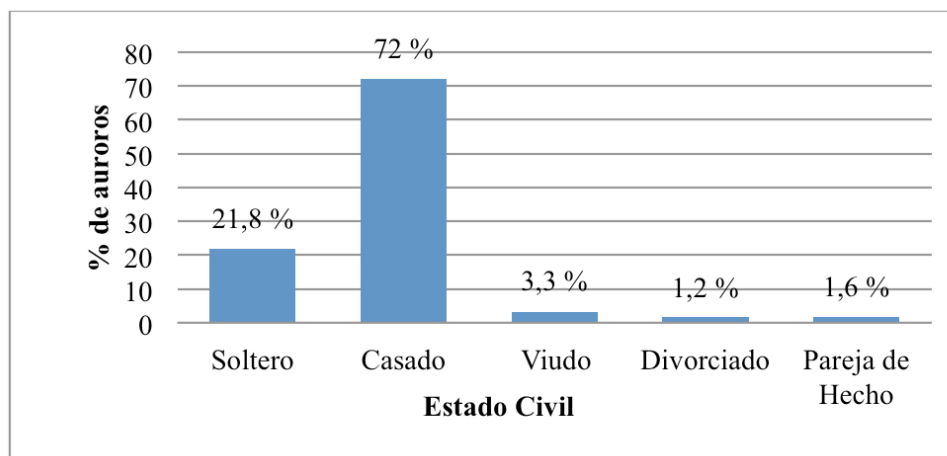


Figura 4: Estado civil de los auroros de la Región de Murcia

El nivel de estudios es una variable dividida en seis categorías abarcando desde la opción *sin estudios* hasta estudios *universitarios*, pasando por todas las etapas académicas actuales del sistema educativo reglado en España. Como se observa en la Tabla 7 y la Figura 5, el 85,6% de los auroros tiene estudios frente a un 14,4% que no. Entre los auroros que sí tienen estudios destaca el nivel de estudios Primarios con un mayor porcentaje del 30,9%, seguido de un porcentaje similar entre los estudios de bachillerato y universitarios con un 16,1% y 15,6% respectivamente. Por último, con un porcentaje parecido, los auroros con estudios de Formación Profesional y estudios secundarios en un rango del 11% al 12%.

| Nivel de estudios | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|--------------|
| Sin estudios | 35 | 14.4 |
| Primarios | 75 | 30.9 |
| Secundarios | 27 | 11.1 |
| Bachillerato | 39 | 16.1 |
| Formación Profesional | 29 | 11.9 |
| Universitario | 38 | 15.6 |
| Total | 243 | 100.0 |

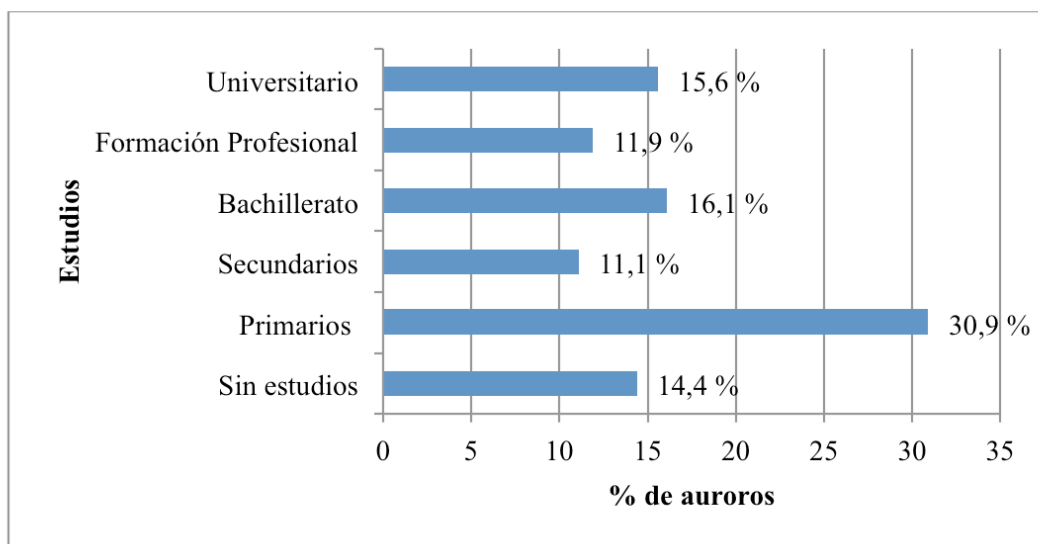


Figura 5: Nivel de estudios de los auroros de la Región de Murcia

Con respecto a la variable profesión/ocupación de los auroros, las categorías han sido agrupadas por familias profesionales con parentesco o similitud para establecer una idea más clarificadora de los resultados. La Tabla 8 muestra un alto porcentaje (13,5%) que ha decidido no contestar a la respuesta en comparación con los demás ítems del cuestionario. Entre los que sí han contestado, destacar los porcentajes mayoritarios de profesiones y ocupaciones como son el sector de la construcción y las labores domésticas (ama de casa), con un 12,7% y 11,1% respectivamente, albergando profesiones en el sector de la construcción como: albañilería, carpintería, electricista, escayolista, marmolista, montador, soldador o pintor.

| Tabla 8: Profesiones de los auroros de la Región de Murcia | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Profesiones | Frecuencia | Porcentaje |
| Construcción | 31 | 12.7 |
| Ama de casa o Sus labores | 27 | 11.1 |
| Comercio | 18 | 7.4 |
| Funcionario | 17 | 7.0 |
| Administrativos | 14 | 5.7 |
| Mecánico | 13 | 5.3 |
| Agricultor | 12 | 5.0 |
| Docentes | 12 | 5.0 |
| Estudiante | 10 | 4.1 |
| Fábrica | 8 | 3.2 |
| Hostelería Alimentación | 7 | 2.9 |
| Transporte | 7 | 2.9 |
| Celadores | 7 | 2.9 |
| Arte y artesanía | 7 | 2.9 |
| Cuerpos de Seguridad | 5 | 2.0 |
| Autónomo | 5 | 2.0 |
| Informática | 4 | 1.6 |
| Banca y abogacía | 4 | 1.6 |
| Diplomáticos | 1 | 0.5 |
| Enfermera | 1 | 0.5 |
| No contesta | 33 | 13.5 |
| Total | 243 | 100 .0 |

En relación con la situación laboral de los auroros como se aprecia en la Tabla 9 y la Figura 6, el 50,6% pertenece al sector de la población *no activa*, correspondiente a la etapa de *jubilado*. El 41,6% está en *activo*.

| Tabla 9: Situación laboral de los auroros de la Región de Murcia | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Situación Laboral | Frecuencia | Porcentaje |
| Activo | 101 | 41.6 |
| Parado | 17 | 7.0 |
| Jubilado | 123 | 50.6 |
| No contesta | 2 | 0.8 |
| Total | 243 | 100.0 |

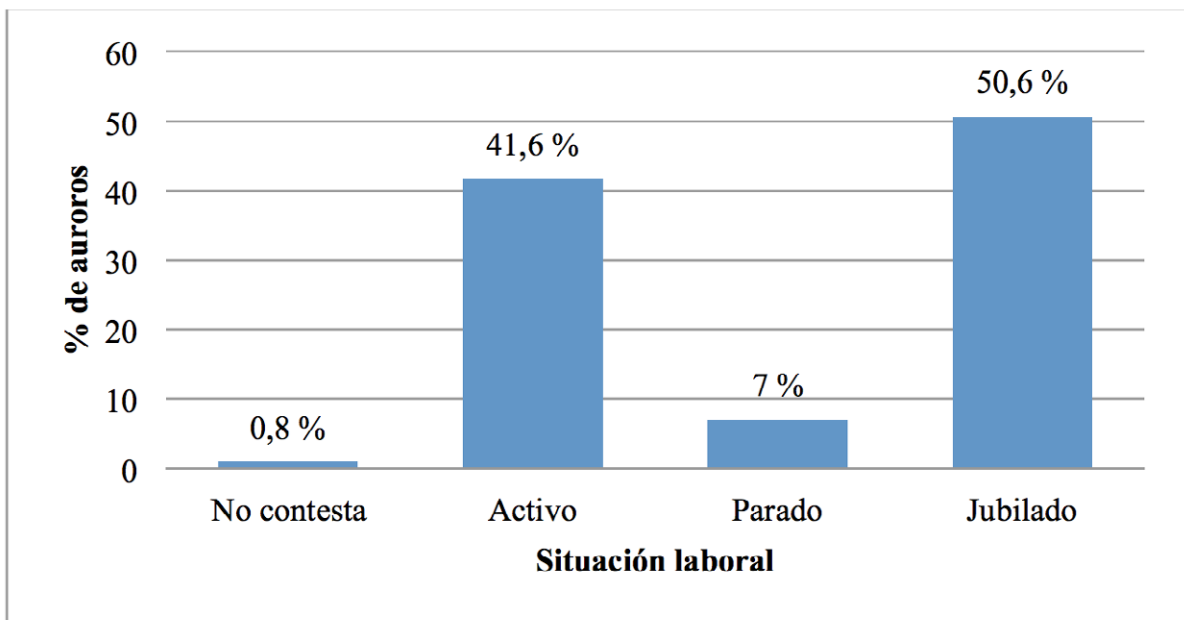


Figura 6: Situación laboral de los auroros de la Región de Murcia

4. Conclusiones

Tras el análisis de los resultados exponemos las siguientes conclusiones:

1. La población total auroros activa existente en la Región Murcia asciende a un total de 257 miembros distribuidos en catorce Campanas o Hermandades ubicadas en las localidades de Rincón de Seca, donde se albergan dos Campanas distintas, Javalí Viejo, Javalí Nuevo, Santa Cruz, El Palmar, Patiño, Alcantarilla, Abanilla, Lorca, Las Torres de Cotillas, Fuente Librilla, La Copa de Bullas y Yecla. La muestra seleccionada abarca el 94,55% de la población total, proporcionando al estudio un alto grado de fiabilidad.
2. La Campana más numerosa es la *Campana de Auroros "Nuestra Señora del Rosario" de Rincón de Seca* con un total de veintinueve auroros. La Campana menos numerosa es la *Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Aurora de Alcantarilla* con un total de diez miembros.
3. Pese a los valores propios del ámbito auroro de la Región de Murcia, la inclusión de la mujer es un hecho constatado producido por una evolución social y como consecuencia de la necesidad de revitalización y recuperación en la tradición. No obstante, en la actualidad el porcentaje de auroros de sexo masculino sigue siendo superior representando el 81,1% de la muestra estudiada frente a un 18,9% de sexo femenino. Las Hermandades o Campanas que incluyen auroros mujeres en la actualidad son: Rincón de Seca (del Rosario), El Palmar, Alcantarilla, Yecla, Abanilla y Fuente Librilla.
4. La edad media de los auroros murcianos se sitúa en los 58 años, siendo la mínima en los 9 años y la máxima en los 93 años de edad. Este hecho demuestra una población envejecida, con un predominio de personas cuya situación laboral es la de jubilada.
5. El 55,6% de auroros ha vivido o vive en un lugar en donde mantiene la tradición de auroros, mientras que un 43,6% de auroros han nacido, vivido o residen en un lugar distinto al de la ubicación de su Hermandad o Campana. Debemos matizar que en algunos casos en esos lugares distintos también existía con anterioridad una Campana de auroros.
6. La religión Católica como religión afín a la tradición de los auroros dispone entre sus cánones morales para el caso del estado civil una postura de ejemplaridad según su criterio, en este sentido y al margen de los diferentes estados civiles de carácter no religioso, solo reconoce la soltería, el casamiento o la viudedad, no obstante, entre la población de auroros podemos encontrar casos de divorcio y de parejas de hecho.
7. En el ámbito cultural, observamos como la evolución social acompañada de un aumento del nivel educativo ha hecho posible encontrar un 85,6% de auroros que posee estudios frente a un 14,4% que no. Aunque el porcentaje mayoritario de los que sí tienen estudios está en un nivel primario (30,9%), en un porcentaje parecido le siguen auroros con estudios de Bachillerato y universitarios, hecho poco probable en épocas anteriores.
8. En el ámbito laboral, el porcentaje mayoritario de auroros tiene ocupaciones o profesiones que no conllevan niveles de cualificación superior, en sectores como la construcción o las labores domésticas. Estos datos constatan, al igual que en el pasado, el carácter humilde de los componentes de las hermandades piadosas que conformadas por cuadrillas de jornaleros han derivado en profesiones que aunque no son del sector agrícola en su mayoría, sí comparables en función a la época vivida.

Dr. Norberto López Núñez
Asociación de Compositores e Investigadores de Música de la Región de Murcia (CIMMA)
Dr. Gregorio Vicente Nicolás
Universidad de Murcia

BIBLIOGRAFÍA

ASENSIO GARCÍA, J. y ORTIZ VIANA, H. *La Navidad riojana. Villancicos, agualdos, romances y leyendas*. Logroño: Piedra de Rayo, 2005.

CLARES CLARES, M. E. «El repertorio murciano de tradición oral de la web Fondo de Música Tradicional (CSIC-IMF): un recurso útil para el aula de música». En *Vivencias innovadoras en las aulas de Primaria*, editado por J. J. Maquilón Sánchez, 423-435. Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2014.

DÍAZ PÁRRAGA, M. A. *Por las sendas de la huerta*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1987.

GARCÍA MARTÍNEZ, T. *Instrumentos para la fiesta. Fotografías 1880-1992*. Murcia: Archivo General de la Región de Murcia, 2015.

GARCÍA MARTÍNEZ, T. y LUJÁN ORTEGA, M. *Los sonidos de la tradición. Patrimonio sonoro del municipio de Murcia*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Festejos y Cultura Popular, 2011.

GRIS MARTÍNEZ, J. «Estado actual del patrimonio musical tradicional en el XXV aniversario de los encuentros de cuadrillas de Lorca». *Alberca*, núm. 3 (2005): 157-173.

GRIS MARTÍNEZ, J. *Auroros y Animeros de la Región de Murcia*. España: Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Santa Cruz, 2007.

GRIS MARTÍNEZ, J. «La Aurora murciana. Patrimonio Inmaterial de la Humanidad». En *13º seminario sobre folklore y etnografía*, editado por M. Fernández-Delgado Cerdá y F. Armiñana Sánchez, 6-30. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2013.

JIMÉNEZ RUEDA, R. *Los auroros de las sierras Subbéticas Cordobesas*. Córdoba: Asociación de Amigos de Priego de Córdoba, 2014.

LÓPEZ NÚÑEZ, N. *El Canto de la Aurora en Fuente Librilla Murcia*. Diego Marín Librero-Editor, 2014.

LÓPEZ NÚÑEZ, N. y VICENTE NICOLÁS, G. «Tradiciones culturales y artísticas de Murcia: los auroros». En *El Patrimonio en la enseñanza de la Historia: materiales didácticos sobre la Región de Murcia*, editado por Sebastián Molina Puche y Leonor Ruiz Guerrero, 159-162. Unión Europea: Ediciones Enkuadres, SL, 2017.

LUNA SAMPERIO, M. *Cuadrillas de Hermandades. Folklore de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1980.

MARCOS ARÉVALO, J. «Apuntes al fenómeno de los "auroros" en Extremadura: los casos de Garbayuela y Zarza Capilla». En *Grupos para el ritual festivo*, editado por Manuel Luna Samperio, 347-356. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1987.

MORENO ROIG, J. L. «La Aurora de Pozo Estrecho». *Tradición y Patrimonio. Publicación divulgativa de la parroquia de San Fulgencio*, núm. 2 (2011): 1-14.

MUÑOZ ZIELINSKI, M. «Rebusco de prensa sobre los auroros». En *Los Auroros de Santa Cruz. Cuando el sol sus resplandores*, editado por Joaquín Gris Martínez, 414-420. España: Hermandad Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz, 2002.

NAREJOS BERNABÉU, A. *Los Auroros en la Región de Murcia: Análisis histórico y musical*. (Beca de Investigación en Folklore CIOFF/INAEM 2008). España: CIOFF España, 2008.

ORTS, L. *Vida Huertana. Artículos de costumbres de la Vega de Murcia. 1ª Serie*. Murcia: Tip. de N, ORTEGA, 1908.

REX PLANES, N. «Tradiciones populares y folklores del mes de diciembre en Espinardo y la Huerta». *Murgetana*, núm. 31 (1970): 103-129.

RIOS MARTÍNEZ, Á. «Tradiciones musicales de Blanca». En *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la Humanidad*, editado por Joaquín Gris Martínez, 649-656. Murcia: Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz, 2007.

ROMERO MENSAQUE, C. J. «Apuntes para una Historia del Rosario en Coronil. Anuario de Estudios Locales». *ASCIL. Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales*, 6, núm. 1 (2012): 53-158.

STARKIE, W. «In Memoriam Carlos Ruiz-Funes y Amorós sombrerero, mecenas, humanista. Algunos recuerdos murcianos 1944-1945». *Monteagudo. Número extraordinario en Memoria de Carlos Ruiz-Funes*, núm. 46-47 (1967): 80-85.

TOMÁS LOBA, E. del C. «Aproximación a la historiografía y aspectos rituales de la Aurora Lorquina. La renovación de una tradición remota». *Alberca*, núm. 5 (2007): 189-208.

TOMÁS LOBA, E. del C. y García Martínez, T. «Concurso y certámenes de Campanas de auroros en el siglo XX: Postguerra. Un recorrido histórico social: Incidencias y consecuencias». *Revista Murciana de Antropología*, núm. 7 (2001): 341-356.

VALCÁRCEL MAJOR, C. «Gloriosa vejez de la Aurora murciana». En *Los Auroros en la Región de Murcia. Manifestación religiosa popular ritual y cantos*, editado por Joaquín Gris Martínez, 21-34. Murcia: Editora Regional, 1992.

VALCÁRCEL MAJOR, C. *Cancionero literario de Auroros*. Murcia: Caja de Ahorros Provincial, 1996.